

NOTA INFORMATIVA XII

Exp. 2023-160-00027

ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS EN ESTACIONES DE VIAJEROS DE ADIF Y ADIF-ALTA VELOCIDAD DESTINADOS A LA ACTIVIDAD DE APARCAMIENTOS

En relación con el expediente referenciado, se recuerda a todas las empresas registradas, que el plazo de envío de preguntas finalizó el día 2 de febrero de 2024, por lo que todas las consultas que se han recibido con posterioridad a esa fecha no serán contestadas.

El siguiente paso será la presentación de ofertas, que como se indica en el Anuncio de Licitación publicado en la página Web de Adif, podrá realizarse hasta las 12,00 horas del día 23 de febrero de 2024, en las oficinas de la Dirección de Explotación Comercial, en C/ Sor Ángela de la Cruz, 3, 3ª planta, 28020 MADRID (el horario de oficina de lunes a jueves es de 8,00 a 17,00 horas)

Las proposiciones se ajustarán a lo establecido en las cláusulas 8.2 y 8.3, del Pliego de Condiciones Particulares.

Ana Isabel Muñoz Alonso

